

## **INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011**

Jefe de Control  
Interno, o quien Evelyn Julio Estrada  
haga sus veces:

Período evaluado: 1 de enero a 18  
noviembre de 2012

Fecha de elaboración: 18 de noviembre de  
2011

### **Subsistema de Control Estratégico**

En lo que se refiere al ambiente de control, FONADE cuenta con protocolos éticos, manuales, programas y procedimientos que soportan la administración del Talento humano; en efecto, en el catálogo documental de la Entidad se encuentran publicados el Código de Ética, los procedimientos para la administración del talento humano —tales como el procedimiento para la selección de personal de planta, el procedimiento de inducción y entrenamiento y reentrenamiento y el reglamento de trabajo— y, también, el Manual de Funciones y de Competencias.

La Entidad tiene el propósito permanente de desarrollar el talento humano de manera integral; durante la vigencia en curso se programaron y ejecutaron actividades orientadas a generar y promover una comunicación eficaz y eficiente con los clientes internos y externos que permita afianzar el trabajo en equipo.

A partir de la revisión del Sistema de Gestión de la Calidad, la alta gerencia formuló un plan de cambios para fortalecer la estructura de roles y responsabilidades de las diferentes instancias de este Sistema, el cual se concretó mediante la Resolución 245 del 20 de junio de 2011; también reformuló la política y objetivos de calidad, para alinearlos con el plan estratégico 2011 – 2014 y definió la necesidad de ajustar el mapa de procesos para actualizar las actividades y responsables de acuerdo con el nuevo modelo de estructura implementado mediante la resolución 243 del 20 de junio de 2011. A la fecha de este informe, el mapa de procesos se ha revisado y actualizado en un 80% y se espera concluir esta actividad en la fecha programada: 31 de diciembre de 2011.

Entre diciembre de 2010 y Abril de 2011, se formuló el “Plan Estratégico Institucional 2011-2014”, el cual fue aprobado por la Junta Directiva en la sesión del 26 de abril de la presente vigencia. De esta manera, en el cuatrienio 2011-2014, FONADE asume el reto de “Ser el principal Estructurador y Ejecutor en las etapas del ciclo de proyectos” siendo el “Socio Estratégico del Gobierno Nacional”.

Para la implementación del Plan Estratégico se formularon 18 estrategias operativas lideradas por las diferentes áreas de la Entidad, las cuales definieron planes de acción cuya ejecución inició el 2 de mayo de 2011. Los objetivos estratégicos que espera cumplir FONADE en este periodo son:

2

1. Establecer alternativas de negocio que le permitan a la Entidad mejorar su rentabilidad, siendo el socio estratégico del Gobierno Nacional y de nuestros clientes en el desarrollo de proyectos prioritarios enmarcados dentro del PND.
2. Fortalecer la rentabilidad operacional de la Entidad mediante el mejoramiento de los instrumentos y/o herramientas para el costeo de negocios y la planeación financiera
3. Optimizar los procesos internos y tecnologías de la Entidad que permitan una mejora en la productividad y el cumplimiento eficiente del objeto misional
4. Fortalecer la Gestión del Talento Humano que responda a las necesidades de la Entidad

Se han efectuado seguimientos mensuales al avance y cumplimiento de las actividades del Plan Estratégico y al Plan de Acción Institucional, los cuales han estado apoyados en el aplicativo SPA.

Por otra parte, La auditoría sobre el proceso Gestión de Riesgos (Área de Planeación y Gestión de Riesgos) específicamente en relación con el Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) de FONADE, permitió constatar el desarrollo del Sistema de Administración de Riesgo Operativo implementado en FONADE, así como el cumplimiento de los requisitos normativos determinados por la Superintendencia Financiera de Colombia, contenidos en el Capítulo XXVIII de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, encontrándose que, en general, la estructura organizacional, la observancia de las políticas, los procedimientos, la revelación de información, la plataforma tecnológica y el desarrollo de las etapas del SARO, son adecuados al volumen de operaciones y a las líneas de negocios llevadas de FONADE.

Adicionalmente, la auditoría en mención permite concluir que:

- ✓ La Estructura Organizacional del SARO implementada en FONADE está conformada por las instancias mínimas requeridas por la normatividad.
- ✓ Las Funciones llevadas a cabo por la Junta Directiva y el Área de Planeación y Gestión de Riesgos se cumplen siguiendo los requisitos normativos establecidos por la SFC
- ✓ La plataforma tecnológica empleada en el desarrollo de etapas, permite realizar la definición de modelos de riesgo y el análisis de información cuantitativa y cualitativa de una forma confiable.

•  
Acciones de mejora:

Teniendo en cuenta el cambio de administración, se evidencia la necesidad de ajustar el plan estratégico 2011- 2014, de acuerdo con las nuevas expectativas y lineamientos de la alta gerencia.

•

2)

## Subsistema de Control de Gestión

Las políticas de operación han sido actualizadas y difundidas, se encuentran publicadas en el Catálogo Documental en el portal de FONADE. Asimismo, se han identificado, valorado y ajustado los controles de todos los procesos. Los indicadores se formulan por procesos y se les hace seguimiento periódico, con base en los resultados del SGC se generan acciones correctivas y preventivas.

Los procedimientos se encuentran publicados en el Catálogo Documental del portal de FONADE, sus ajustes son revisados y aprobados por los dueños de cada proceso.

En cuanto a los sistemas de información, se han automatizado controles en los aplicativos para garantizar el adecuado ingreso de la información y se unificó el ingreso a los sistemas de información por medio del portal corporativo.

La política y directrices de la comunicación se encuentran definidos en el Manual y procedimientos de Comunicaciones y se han implementado los requerimientos establecidos por Gobierno en Línea.

Las Tablas de Retención Documental se ajustan periódicamente de acuerdo con los cambios que se presenten en la estructura organizacional, los procedimientos y políticas adoptadas por FONADE.

Durante la presente vigencia Fonade renovó la plataforma administradora de contenidos y diseño general de su página web [www.fonade.gov.co](http://www.fonade.gov.co), con las siguientes funcionalidades: envío de correos masivos, interactividad (blog y chat), módulo de encuestas y módulos multimedia (video, fotografías y animaciones) e implementó el contador Google Analytics para Portal Corporativo y Página Web, en lo concerniente a: conteo de visitas, rastreo de ingresos desde diversos navegadores, contador visitas secciones, rastreo de ingresos nacional y regional.

- 

Acciones de mejora: Se recomienda implementar mecanismos que permitan evaluar y establecer la periodicidad con la que los usuarios hacen backup de la información a su cargo.

Con el fin de que los indicadores constituyan una herramienta útil para la adopción de decisiones por parte de la alta gerencia, en relación con la gestión de la Entidad, resulta necesario orientarlos a la medición integral del proceso y no a las tareas específicas de las áreas. Asimismo, resulta conveniente implementar un tablero de control para la evaluación del desempeño de las áreas con métricas más detalladas.

## Subsistema de Control de Evaluación

A la fecha del presente informe, el plan anual de auditorías del 2011, avanza de acuerdo con la

2

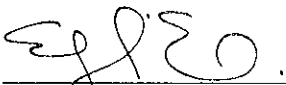
programación aprobada por el Comité de Auditoría y Coordinación del Sistema de Control Interno; así, se han culminado las auditorías a los procesos de gestión de infraestructura (Área Tecnología de la Información), de Gestión de Calidad, Riesgos, y la mayoría de las realizadas al proceso de Gestión de Recursos Económicos, mientras que la auditorías a los procesos disciplinarios —proceso de Gestión del Sistema Organizacional disciplinarios— se encuentra suspendida y la del proceso de Gerencia de Proyectos y Gerencia de Proyectos con Recursos Internacionales se encuentra en ejecución.

Durante la presente vigencia, se ha cumplido con la evaluación trimestral y semestral del Plan de Mejoramiento Institucional y con la evaluación trimestral de los acuerdos de gestión suscritos por los funcionarios que tienen esta obligación; asimismo, se hizo seguimiento al cumplimiento de los planes de acciones correctivas, preventivas y de mejora del Sistema de Gestión de Calidad

Acciones de mejora: Aún cuando los resultados de la evaluación del Sistema de Control Interno demuestran una adecuada implementación y aplicación de sus elementos, pueden adelantarse acciones tendientes a fortalecer el sistema por parte de la alta dirección.

#### **Estado general del Sistema de Control Interno**

El Sistema de Control Interno de Fonade contiene los elementos fundamentales establecidos en la Ley 1599 de 2005, por la cual se adoptó el modelo estándar de control interno para el Estado Colombiano; además, se tiene evidencia de su aplicación; por lo tanto, se concluye que éste se encuentra en nivel avanzado de implementación.



EVELYN JULIO ESTRADA

Asesora Jurídica encargada de las funciones de Asesor de Control Interno